

CONTRATO DE CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Puerto Quito, a los veinte días del mes de julio del año dos mil quince comparecen libre y voluntariamente, por una parte y en calidad de CEDENTE el señor **URIBE ACOSTA HECTOR FLAVIO**, portador de la cédula de ciudadanía N° 171396553-9; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor **MAZA TANDAZO VICENTE RODRIGO** portador de la cédula de ciudadanía N° 172553582-5, los comparecientes son ecuatorianos, de estado civil casado y soltero, domiciliados en esta ciudad de Puerto Quito, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública, otorgada el trece de noviembre del año 2012, ante el Notario Trigésimo Cuarta del Cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, se constituye la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.**, con un capital social de mil veinte dólares americanos, dividido en mil veinte acciones ordinarios y nominativas de un dólar cada una, aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil.

SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes expuestos el señor **URIBE ACOSTA HECTOR FLAVIO**, transfiere y cede una acción de un dólar, de las 16 acciones que posee en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.**; la acción que cede es en favor del señor **MAZA TANDAZO VICENTE RODRIGO**.

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente declara que se encuentra al día con todas las obligaciones para con la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario señor **MAZA TANDAZO VICENTE RODRIGO**, por tanto el presente contrato de cesión de acciones en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato, firman en esta misma fecha y lugar.

Uribe Acosta Héctor Flavio
C. C.: 171396553-9
CEDENTE

Maza Tandazo Vicente Rodrigo
C. C.: 172553582-5
CESIONARIO

Abril Rodríguez Betty Elizabeth
C. C.: 171318525-2
ESPOSA CEDENTE



Quito, 20 de julio de 2015

Señor.
Galo Oswaldo Albán Moyano
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.
Presente.-

De mis consideraciones;

Yo, Uribe Acosta Héctor Flavio con cédula de ciudadanía No. 171396553-9, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 1 acción de valor un dólar a favor del señor Maza Tandazo Vicente Rodrigo con el número de cédula 172553582-5, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La inversión en nacional, firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente,



Uribe Acosta Héctor Flavio
C. C.: 171396553-9
CEDENTE



Maza Tandazo Vicente Rodrigo
C. C.: 172553582-5
CESIONARIO



Abril Rodriguez Betty Elizabeth
C. C.: 171318525-2
ESPOSA CEDENTE



Quito, 20 de julio de 2015

Señores.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Señor Superintendente;

Yo, Galo Oswaldo Albán Moyano con cédula de ciudadanía No. 020053115-0, en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A. por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE
Nombre: Uribe Acosta Héctor Flavio
C. C.: 171396553-9
Nro. De acciones: una (1)
Valor de las acciones: un dólar
Nacionalidad: ecuatoriana
Tipo de inversión: nacional

CESIONARIO
Nombre: Maza Tandazo Vicente Rodrigo
C. C.: 172553582-5
Nro. De acciones: una (1)
Valor de las acciones: un dólar
Nacionalidad: ecuatoriana
Tipo de inversión: nacional

Una vez actualizada la información se designara otorgarme dos listados actualizados de los accionistas.

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos

Del señor Superintendente, muy atentamente,

Atentamente,



Galo Oswaldo Albán Moyano
C. C.: 020053115-0
Gerente General Cía. BRISCAONI S. A.

